

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Govenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000 : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 655218

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

sac.chile@ecolab.com Fábrica

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega

OPERADORA GASTRONOMICA Y SERVICIOS RUBIMO

R.U.T. 77.583.247-9

05/06/2023

GIRO DIRECCION

FECHA EMISION

07/06/2023

NOMBRE

ELABORACION DE PRODUCTOSA

M RODRIGUEZ 853 QUILPUE

FECHA VENC. **NOTA PEDIDO**

4137079

ORD. COMPRA COBRADOR

VEND. 503

COD. CLIENTE 84770 **NOMBRE VENDEDOR**

COMUNA:

CIUDAD :

FONO

QUILPUE

QUILPUE

SANCHEZ BERRIOS MAURICIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
391760	DISP TOALLA AUTOCORTE ECOLAB	1	CU	2	62,329.14			124,658
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.					SUB TO	OTAL NETO	
% DSCTO:	%MONTO DESCTO.:	MONTO	NETO	124 658	IVA 19 %:	23 6851	MONTO TOTAL:	148.34

RECINTO:

DESPACHO A : M RODRIGUEZ 853

COMUNA :

QUILPUE

TIPO DESP. OBS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

: CASTA BRAVA RESTAURANTE

CRISTIAN RUBINO 977651600 L-V DE 10:00 A 16:00 HRS

*GESTION AUTORIZADA POR CLAUDIA BORQUEZ**



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

ENTREGAR A : CRISTIAN RUBINO CIUDAD : VALPARAISO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

FECHA:

NOMBRE: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LERA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍAS) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENDRAR EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SA. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

Nombre Cliente: CASTA BRAVA RESTAURANTE

CEDIBLE